

Modalidades de Enseñanza para el Aprendizaje de Competencias

(Modalities of Teaching for the Learning of Competencies)

Álvarez Pozo, Humberto Antonio & Abreu, José Luis

Resumen. Se analizan de manera natural las distintas modalidades de enseñanza para el aprendizaje de competencias, tales como la modalidad presencial, entre ellos, clases teóricas, seminarios, talleres, clases prácticas, etc. y la modalidad semipresencial que puede ser trabajo en grupos, trabajo autónomo, método expositivo, etc. Se repasa el concepto de aseguramiento de la Calidad en Educación Superior y el Diseño Curricular Basado en Competencias, lo que constituye uno de los puntos clave del aseguramiento de la calidad en educación superior.

Palabras Claves: Enseñanza, aprendizaje, competencias, aseguramiento, calidad, diseño.

Abstract. The different modalities of teaching for the learning of competences are analyzed in a natural way, such as the face-to-face modality, among them, theoretical classes, seminars, workshops, practical classes, etc. and the blended modality that can be work in groups, autonomous work, expository method, etc. The concept of quality assurance in Higher Education and Competency Based Curricular Design is reviewed, which is one of the key points of quality assurance in higher education.

Keywords. Teaching, learning, competences, assurance, quality, design.

Introducción

Una enseñanza basada en competencias tiene como contrapartida el desafío de desarrollar competencias profesionales en los estudiantes, por ende, cuando hablamos de modalidades de enseñanza para el aprendizaje de competencias nos referimos como señala De Miguel (2006) a “diferentes maneras de organizar y llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje” al interior del aula o en situaciones de enseñanza y aprendizaje que vinculen directa o indirectamente al profesor y sus alumnos/as.

Apoyándonos en este mismo autor es posible sugerir las siguientes alternativas o modalidades de enseñanza para el aprendizaje de competencias por parte de los estudiantes, acciones que ya se encuentran desarrollando los alumnos de la carrera de Ingeniería en Seguridad y Prevención de Riesgos.

Modalidad Presencial

En esta primera categoría el autor agrupa aquellas metodologías que requieren de un contacto o relación directa del docente con sus estudiantes:

a) Clases Teóricas.

Se trata de clases expositivas y frontales en que el docente describe, explica, analiza, evalúa o reflexiona respecto de un tema o contenido específico con sus alumnos/as. Se trata sabemos de la modalidad más difundida entre los docentes, la que adscribe a un paradigma basado en la enseñanza más que en el aprendizaje. En todo caso es una modalidad que permite generar un dialogo dirigido y reflexivo entre profesor/a y alumno/a. En la carrera, esta modalidad comienza desde el primer año académico.

b) Seminarios – talleres.

Jorge Alfaro (2012) las describe en “Desarrollo de competencias matemáticas en secundaria usando la técnica de aprendizaje orientado en proyectos”, como aquellas actividades que se desarrollan en un espacio o escenario de trabajo donde se desarrolla en profundidad una temática a partir de la interacción y el intercambio de opiniones entre los asistentes. En la carrera se encuentran integradas en plan de estudio de cada asignatura.

c) Clases Prácticas.

En esta categoría es posible incluir cualquier actividad de enseñanza y aprendizaje en que se muestre o modele la forma en que se ha de llevar a cabo una determinada tarea, por ejemplo, actividades de laboratorio, estudios de casos y simulaciones.

d) Prácticas Externas.

Se trata de instancias de aprendizaje en que los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica lo que han aprendido en contextos laborales reales, pudiendo con ello afrontar y eventualmente resolver problemas y situaciones que no es posible recrear o anticipar en contextos artificiales o de sala de clases.

Esta actividad, también está incluida en la carrera, en las salidas a terreno y en las visitas a empresas.

e) Tutorías.

La tutoría es una situación de enseñanza y aprendizaje en que el profesor/a o tutor/a se relaciona de manera personalizada con un alumno/a o grupo pequeño de alumnos/as para ayudarlos y orientarlos en aspectos específicos de sus procesos formativos/as, habitualmente relacionados con las experiencias, problemas y necesidades puntuales que cada alumno tiene al enfrentar una situación de aprendizaje.

Modalidades Semipresenciales

A su vez, en esta segunda categoría el autor selecciona aquellas modalidades que pueden ser desarrolladas total o parcialmente de manera autónoma por los estudiantes, es decir, sin requerir la presencia o guía permanente del docente durante su desarrollo.

a) Estudio y Trabajo en Grupo

Esta modalidad semipresencial busca estimular el aprendizaje autónomo y colaborativo entre los estudiantes, es decir, que en la mutua interacción de los integrantes de un grupo o equipo de trabajo los alumnos/as puedan actuar como guías, orientadores o instructores de sus propios compañeros/as.

b) Estudio y Trabajo Autónomo o Individual

Se trata de un espacio dedicado al estudio individual del alumno/a en tareas de investigación, resolución de problemas, análisis de casos o simplemente reflexión. En esta modalidad se incluye todo el trabajo que realiza el estudiante previo a la realización de un examen, durante un examen y posterior a la finalización de este.

Manteniéndonos en la línea propuesta por De Miguel, este autor señala que los métodos de enseñanza se refieren a “la forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente”. A partir de esta definición, el autor identifica los siguientes métodos:

a) Método Expositivo o Lección Magistral

Transmisión directa de conocimientos por parte del profesor/a.

b) Estudio de Casos

Identificación de situaciones reales e ideográficamente singulares, irrepetibles e irremplazables por otros casos o situaciones.

c) Resolución de Ejercicios y Problemas

Cualquier situación de aprendizaje que permita llevar a la práctica y ensayar lo aprendido, ya sea mediante la ejercitación, la repetición o la simulación de situaciones o secuencias resolutivas de conductas.

d) Aprendizaje Basado en Problemas

Actividades de aprendizaje dirigidas a buscar soluciones a problemas, es decir, dilemas respecto de los cuales el estudiante no tiene una respuesta directa o inmediata que permita su resolución.

e) Aprendizaje Orientado a Proyectos

Se refiere a la elaboración de propuestas de intervención que permitan aplicar soluciones concretas a problemas de carácter teórico o práctico.

f) Aprendizaje Cooperativo

Son situaciones de trabajo grupal en que los alumnos/as colaboran entre sí para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos, en el diseño de este tipo de actividades lo central es conseguir una asignación de tareas y responsabilidades que imposibiliten el terminar exitosamente la actividad si uno o más de los integrantes se descuelga de la misma y por ende, deja de aportar al cumplimiento de las tareas asociadas.

g) Contrato de Aprendizaje

Constituye un acuerdo entre el profesor y el alumno/a en que el estudiante se compromete a desarrollar con autonomía y una actitud positiva un programa de trabajo, el que será monitoreado o supervisado por el docente.

Pimienta (2012) señala que es posible seleccionar diversas metodologías para el desarrollo de competencias, siendo el único requisito el que la metodología selecciona permita movilizar en el alumno/a las capacidades, destrezas y habilidades específicas que permitan desempeñarse con éxito en la realización de una tarea, lo que para este autor requiere que el alumno/a desarrolle una motivación y actitud intrínsecamente positiva hacia el trabajo académico. De esta manera, Pimienta señala que la metodología seleccionada tiene como única condición el ser útil para la consecución de los objetivos de aprendizaje propuestos, en términos prácticos, motivacionales y éticos, por lo que cualquier propuesta metodológica que se ajuste a estos criterios podrá ser seleccionada y utilizada por el docente. Entre algunas de estas metodologías se destacan las siguientes: Simulación, Proyectos, Estudio de Casos, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje en Situ, Aprendizaje Basado en TIC, Aprender Mediante el Servicio, Investigación con Tutoría, Aprendizaje Cooperativo.

Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior y Diseño Curricular Basado en Competencias

Uno de los objetivos claves del aseguramiento de la calidad en educación superior es velar por la calidad y pertinencia de los aprendizajes que los programas de carrera definen en sus propuestas curriculares y delinean en sus perfiles de egreso. Se busca con ello garantizar una sólida y actualizada formación profesional, que se ajuste a las demandas de los actuales mercados laborales y que garantice por parte de los titulados un comportamiento laboral eficiente y de excelencia. En esta línea de reflexión, por ejemplo, Zabalza (2002) propone algunos desafíos que ha de enfrentar la formación de nuevos profesionales:

- Adaptarse a las demandas del empleo;
- Situar en un contexto de gran competitividad donde se exige calidad y capacidad de cambio;
- Mejorar la gestión, en un contexto de reducción de recursos públicos;
- Incorporar las nuevas tecnologías tanto en gestión como en docencia;
- Constituirse en motor de desarrollo local, tanto en lo cultural como en lo social y económico;
- Reubicarse en un escenario globalizado, que implica potenciar la interdisciplinariedad, el dominio de lenguas extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes, los sistemas de acreditación compartidos.

Si atendemos a estos desafíos, podemos convenir que un currículum diseñado desde un enfoque y metodología de competencias laborales, permite ofrecer y garantizar procesos de formación académica y profesional integrales, flexibles, con un alto grado de ajuste o pertinencia entre lo formado y lo demandado desde el ámbito laboral y productivo y que ofrezcan la posibilidad de generar ajustes o adaptaciones rápidas y efectivas a los permanentes cambios que se verifican en los procesos productivos como producto del desarrollo científico y tecnológico, así como por las transformaciones que experimentan los sistemas sociales y económicos.

- Valorización, a nivel del mundo laboral, de las personas y su experiencia.
“Esta perspectiva, revaloriza el trabajo humano y afirma la preeminencia del saber y la inteligencia que el trabajador aplica y moviliza, y las relaciones sociales que se establecen al interior del mundo del trabajo”.
- Relevancia de la vinculación entre teoría y práctica, mundo disciplinario y mundo laboral.
“Un programa de formación desarrollado desde el enfoque de las competencias, supone la necesaria alternancia entre la teoría y la práctica, el énfasis de la evaluación en el desempeño más que en los conocimientos, una visión integradora de los contenidos, una manera flexible de Navegar entre los distintos subsistemas y tipos de formación, ritmos personalizados de avance y modalidades de formación a lo largo de la vida”.
- Permite flexibilizar los diseños curriculares centrados en asignaturas, bajo el concepto de Currículo Centrado en Disciplinas, avanzando en propuestas modulares relativas a necesidades formativas derivadas de la práctica. Esta flexibilización, además, dice relación con la duración de los módulos propuestos, al contrario del modo de la propuesta curricular asignaturista, en la cual todas las asignaturas deben durar lo mismo.
- Genera una necesaria convergencia del quehacer docente de las unidades académicas, colaborando en la construcción de un sentido de comunidad académica con un proyecto pedagógico común. Esto es de gran relevancia si pensamos que la disgregación aparente de nuestros académicos en la universidad se resuelve en la existencia de una cultura docente implícita constituida por creencias diversas, a veces contradictorias, expectativas y formas de trabajo de muy dispar procedencia, que juega en contra de la facilitación del aprendizaje estudiantil.

- Produce innovación en los sistemas de evaluación del aprendizaje, ampliando el espectro de instrumentos utilizados actualmente y, con ello, entregando más oportunidades al estamento estudiantil.

Conclusiones

En cuanto a la importancia de considerar el enfoque de las competencias en la educación superior, se podría señalar, en primer lugar, el aumento de la pertinencia de los programas con relación a las demandas del contexto social en su conjunto, involucrando lo profesional y lo organizacional. En segundo término, la posibilidad de gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, considerando dos elementos centrales: la evaluación de la calidad del desempeño y la evaluación de la formación que ofrece la institución formadora. En tercer lugar, la formación por competencias está alcanzando el nivel de una política educativa internacional, a la cual están contribuyendo los aportes conceptuales y metodológicos de las investigaciones desarrolladas en los últimos años; la presencia del concepto en las políticas y definiciones educativas de organismos internacionales, tales como, UNESCO, OIT, OEI; los proyectos educativos internacionales, que han incorporado las competencias, como el Tuning América Latina; las definiciones marco de proyectos educativos de varios países en nuestro continente, por ejemplo, Chile y México; el valor asignado a la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales entre países y también al interior de un mismo país y entre los distintos ciclos de la educación.

Referencias Bibliográficas

Alfaro, J. (2012). Desarrollo de competencias matemáticas en secundaria usando la técnica de aprendizaje orientado en proyecto.

De Miguel, (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.

Pimienta, P. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje: docencia universitaria basada en competencias.

Zabalza, M. (2002). Diseño curricular en la universidad. Competencias del docente universitario. Recuperado de

https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=yArGKWYRevqC&oi=fnd&pg=PA10&dq=MA+Zabalza+-+Colecci%C3%B3n+universitaria.+Madrid:+Ed.+Narcea,+2002&ots=AnI7dxTJ-E&sig=0cJ_CiTWHujmuQLTrqLEkVZIUDg#v=onepage&q=MA%20Zabalza%20-%20Colecci%C3%B3n%20universitaria.%20Madrid%3A%20Ed.%20Narcea%2C%202002&f=false

Acerca de los Autores

El Profesor Humberto Álvarez Pozo es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Valparaíso (Chile), Ingeniero en Prevención de Riesgos de la Universidad Santa María (Chile), Magister en Educación con Formación Basada en Competencias, con más de 20 años de experiencia en docencia Universitaria.

El Dr. José Luis Abreu Quintero es Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Director de Tesis del Doctorante Humberto Antonio Álvarez Pozo.